

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	Gabriel Rodríguez Arias				
Fecha/hora gestión	13/01/2026 13:49	Fecha/hora resolución	13/01/2026 14:01		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072026000000063		
* Tipo de resolución	Fondo				
Número de procedimiento	2025LY-000030-0012400001	Nombre Institución	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES		
Descripción del procedimiento	Adquisición de Maquinaria (modalidad entrega según demanda- cuantía inestimable)				

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002026000000064	09/01/2026 21:41	FRANCISCO RAMIREZ SALAS	MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA	Desistimiento (Ley 998)	Se acoge desistimiento

Emitir el por tanto de la resolución

3. *Resultando

Que en relación al recurso de objeción presentado número 8002026000000064, en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), al ser las 21:41 horas del 09 de enero de 2026, mediante el documento número 8022026000000007, sobre la información del desistimiento, manifestó que: *"Modificar partidas"*.

Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8002026000000064 - MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA

SOBRE EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE OBJECCIÓN, PRESENTADO BAJO NÚMERO 800202600000064:

En el caso de mérito, si bien la empresa MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA interpuso en el SICOP el recurso de objeción número 800202600000064 a las 21:41 horas del 09 de enero de 2026, al ser las 21:52 horas del mismo 09 de enero de 2026, la empresa recurrente desistió de su recurso indicado que: "Modificar partidas". (ubicado en [Expediente 2025LY-000030-0012400001 / 2. Información de Pliego de condiciones] / Recursos de objeción tramitados por la CGR / Consultar / Listado de recursos / Número de recurso 800202600000064 / Desistido / Consulta / 7. Información desestimiento]).

La Ley General de Contratación Pública (LGCP), N° 9986, en su artículo 89, indica en lo que interesa: "En cualquier momento del trámite de un recurso de objeción, de apelación o de revocatoria y antes de la adopción de la resolución final, quien recurre podrá desistir del recurso interpuesto. / Cuando la parte recurrente desista de su recurso no será necesario conferir audiencia, se acogerá el desistimiento y se procederá al archivo inmediato de la gestión, a menos que se observen nulidades que ameriten la participación oficiosa de quien conozca del recurso. El desistimiento opera con respecto a quien así lo solicite y únicamente acerca de su recurso.". Por su parte, el Reglamento a la Ley General de Contratación Pública (RLGCP), en su artículo 249, reitera lo indicado en la Ley.

Si bien al objetante le asiste la facultad para poner fin al procedimiento, también es cierto es que el desistimiento procederá en tanto esta Contraloría General de la República, de forma oficiosa, no identifique vicios de nulidad.

En el presente caso, visto el recurso, se estima que no hay mérito para conocerlo de forma oficiosa, ya que de igual forma, se toma en consideración que el recurso del cual se desiste, se interpuso nuevamente bajo el número 800202600000065, el cual se encuentra en trámite. Así las cosas, se acoge el desistimiento presentado por el objetante (mediante documento 802202600000007), ordenándose el archivo del recurso 800202600000064.

5. Aprobaciones

Encargado	GABRIEL RODRIGUEZ ARIAS	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	13/01/2026 13:52	Vigencia certificado	13/05/2025 14:35 - 12/05/2029 14:35
DN Certificado	CN=GABRIEL RODRIGUEZ ARIAS (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=GABRIEL, SURNAME=RODRIGUEZ ARIAS, SERIALNUMBER=CPF-01-1072-0943		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

Encargado	KAREN MARIA CASTRO MONTERO	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	13/01/2026 14:01	Vigencia certificado	08/03/2022 10:05 - 07/03/2026 10:05
DN Certificado	CN=KAREN MARIA CASTRO MONTERO (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=KAREN MARIA, SURNAME=CASTRO MONTERO, SERIALNUMBER=CPF-04-0181-0227		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	16/01/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-00058-2026	Fecha notificación	13/01/2026 14:03

